



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.

## MINUTA DE LA COMISION DEL DEPORTE

### H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 URIANGATO, GUANAJUATO.

#### PRESENTES:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 13:26 trece horas con veintiséis minutos del día miércoles 29 de noviembre del año 2023, se reúnen en el lugar Sala de Cabildos, la **Regidora ROSA MORALES REYES, Presidenta de Comisión, Síndica GABRIELA GUZMÁN MALDONADO, Secretaria y Regidora MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA, quienes integran la Comisión del Deporte**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. Los puntos a tratar fueron los siguientes:

1. **Seguimiento al acuerdo de Ayuntamiento III.14/S80/2023, referente a la solicitud del Presidente de la Liga de futbol rápido Uriangato "Galleta sport"**
2. **Análisis del acuerdo de Ayuntamiento III.8/S74/2023, referente a la solicitud de la academia CityXtreme sport/toros Academy.**
3. **Análisis de la solicitud de apoyo de la academia Astros Xtreme Gym.**

En relación al primer punto, esta Comisión en atención al asunto turnado por el H. Ayuntamiento, al analizar el recurso por ejercer de la partida 4410 "Ayudas Sociales a Personas de Escasos Recursos" del Presupuesto de Regidores correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2023, determinó que no es posible otorgar el apoyo solicitado por parte del Presidente de la Liga de futbol rápido Uriangato "Galleta sport", sin embargo debido a que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y la sociedad, esta Comisión convino con el Regidor Carlos Guzmán Camarena quien cuenta con suficiencia presupuestal para que través de su partida 4410, fracción V "Deportivas", realice las gestiones pertinentes con el C. Mario Baeza Guzmán, para que sea solventado el gasto de los trofeos para premiar al 1ro, 2do y 3er lugar de categoría intermedia que la conforman 12 equipos y segunda fuerza con la participación de 13 equipos de la Liga de futbol rápido Uriangato "Galleta sport" a celebrarse el día 19 y 20 de diciembre de 2023. **Por lo anteriormente expuesto se gira turno al H. Ayuntamiento para su conocimiento.**

En lo que respecta al segundo punto, la Comisión estudió, analizó y discutió el asunto turnado por el H. Ayuntamiento, desahogando las discusiones y se concluyó en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo que se anexa a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

En relación al tercer punto, la Comisión conoció, estudió, analizó y discutió el asunto de solicitud de apoyo, desahogando las discusiones y se concluyó en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo que se anexa a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.

Siendo las 14:25 catorce horas con veintidós minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión del Deporte, firmando quienes participaron en la misma.

**ATENTAMENTE  
COMISIÓN DEL DEPORTE**

  
**C. ROSA MORALES REYES  
PRESIDENTA**

  
**LN GABRIELA GUZMÁN MALDONADO  
SECRETARIA**

  
**C. MA GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA  
VOCAL 1**

ESTA FOJA 2/2 FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE COMISIÓN DEL DEPORTE DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.



## INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

A esta Comisión del Deporte, le fue turnado por parte del H. Ayuntamiento la solicitud de la academia CityXtreme sport/toros Academy. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato nos permitimos rendir el siguiente:

### DICTAMEN

#### I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

El Ayuntamiento turnó el asunto de la academia CityXtreme sport/toros Academy, presentada por la C. Alma Yadhira Núñez Vázquez en representación de José Manuel Villagómez Zavala, entrenador y Coach de dicha academia y ratificado mediante acuerdo de Ayuntamiento III.8/S74/2023. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 83-7, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato,

El artículo 83-7, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, establece las atribuciones a la Comisión para fomentar acciones en favor de los habitantes del municipio en materia de educación, cultura, juventud, recreación y deporte.

En tal sentido, el presente dictamen como "propuesta resolutive" es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 95 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

#### II. ANTECEDENTES.

En el orden del día III.8 de la Septuagésima Cuarta Sesión de Ayuntamiento de fecha 22 de septiembre de 2023, la C. Alma Yadhira Núñez Vázquez en representación de José Manuel Villagómez Zavala, entrenador y Coach de la academia City Xtreme Sport/Toros Academy, solicitó ante el pleno un apoyo para asistir al campeonato Xplosive Jump que se llevará a cabo los días 9 y 10 de diciembre de 2023 en el Gimnasio Olímpico de Aguascalientes, Ags. La solicitud fue conocida por el Ayuntamiento y una vez discutida, en votación unánime de 12 doce votos a favor y 0 cero en contra, se expresó con el siguiente trámite: **ÚNICO. Se gira turno a la Comisión del Deporte para su análisis.**



Una vez turnado el asunto, la Presidenta la Comisión le solicitó a la ciudadana anexar al oficio de las credenciales y curp (de los menores de edad) que manifiesta asistirán al evento, los cuales presentó ante la Oficina de Regidores y se detallan a continuación:

	<b>Nombre del padre, madre o tutor responsable</b>	<b>Nombre de los participantes</b>	<b>Edad</b>
1	Alma Yadhira Núñez Vázquez	María José Villaseñor Núñez	11 años
2	Nancy Nellely Torres Alcantar	Arantza Guzmán Torres	10 años
3	Cinthia Paulina Cisneros Rosiles	Ana Lucia Gutiérrez Núñez	9 años
4	Yazmin Álvarez Mancilla	Sofía Rodríguez Ruíz	
5	Mario Alberto Lemus Magaña	Ana Victoria Lemus Ledesma y Santiago Lemus Ledesma	7 y 13 años
6	Elizabeth Murillo Álvarez	Jade Valentina López Reyes	8 años
7	Susana Aidee Rivera Moreno	Javier López Flores	23 años
8	Estefanía Serrato Zavala	Brenda Ortiz López	13 años

### III. CONSIDERACIONES

Toda vez que el asunto fue analizado, se apreció que el número de asistentes es de 17 personas en total, por lo que las integrantes de esta Comisión reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y la sociedad, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social. Por lo que se considera procedente un apoyo económico para solventar los gastos de transporte de los participantes de City Xtreme Sport/Toros Academy al campeonato Xplosive Jump. Cabe mencionar que previamente a determinar el monto del apoyo, esta Comisión analizó el recurso por ejercer de la partida 4410 "Ayudas Sociales a Personas de Escasos Recursos" del Presupuesto de Regidores correspondiente al cierre de este ejercicio fiscal 2023.

**Una vez analizado, estudiado el asunto y agotadas las discusiones, por unanimidad de votos se presenta al pleno del H. Ayuntamiento 2021-2024, la siguiente propuesta de punto de acuerdo para su aprobación.**

## PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** Se autoriza un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 MN.) a través de la ciudadana Alma Yadhira Núñez Vázquez, para cubrir gastos de la participación de los asistentes de City Xtreme Sport/Toros Academy al campeonato Xplosive Jump que se llevará a cabo los días 9 y 10 diciembre de 2023 en el Gimnasio Olímpico de Aguascalientes, Ags. **SEGUNDO.** Se instruye a la Tesorería para que libere el recurso aprobado, en apego a las disposiciones que regulan la materia, con cargo a la partida 4410, Programa E0002, Fondo 1523811100, del presupuesto de Regidores Municipales.

Uriangato, Guanajuato, 29 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE  
COMISIÓN DEL DEPORTE



C. ROSA MORALES REYES  
PRESIDENTA



LN GABRIELA GUZMÁN MALDONADO  
SECRETARIA



C. MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA  
VOCAL 1

ESTA FOJA 3/3 FORMA PARTE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEPORTE DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.

## INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta Comisión del Deporte, resulta competente para conocer y analizar el asunto de la solicitud de la C. María Juana Zavala Zavala, lo anterior conforme al artículo 83-7, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato nos permitimos rendir el siguiente:

### DICTAMEN

#### I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

El Artículo 83-7, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, establece las atribuciones a la Comisión para fomentar acciones en favor de los habitantes del municipio en materia de educación, cultura, juventud, recreación y deporte.

En tal sentido, el presente dictamen como "propuesta resolutive" es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 95 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

#### II. ANTECEDENTES.

Mediante oficio la C. María Juana Zavala Zavala solicitó ante la Secretaría de Ayuntamiento y ante la Presidenta de esta Comisión del Deporte, apoyo para el transporte para los/as jóvenes y niños/as de la academia Astros Xtreme Gym, con la finalidad de asistir al campeonato Xplosive Jump que se llevará a cabo los días 9 y 10 diciembre de 2023 en el Gimnasio Olímpico de Aguascalientes, Ags. En el oficio de cuenta se anexan las credenciales y curp (de los menores de edad) que manifiesta asistirán al evento:

	<b>Nombre de los participantes</b>	<b>Edad</b>
1	Cristhian Fernando Martínez Zavala	23 años
2	Yovana León Cardenas	23 años
3	Cesar Giovanni Torres Jiménez	25 años
4	Paulina Díaz López	30 años
5	Emma Robles Pérez	10 años
6	Regina Castillo Guzmán	16 años
7	Sara Paola García Reyes	9 años
8	Almendra Nicole Mireles	8 años

Una vez analizado, estudiado el asunto y agotadas las discusiones, por unanimidad de votos se presenta al pleno del H. Ayuntamiento 2021-2024, la siguiente propuesta de punto de acuerdo para su aprobación.

#### IV. PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** Se autoriza un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 MN.) a través de la C. María Juana Zavala Zavala, para cubrir gastos de la participación de los asistentes de la Academia Astros Xtreme Gym al campeonato Xplosive Jump que se llevará a cabo los días 9 y 10 diciembre de 2023 en el Gimnasio Olímpico de Aguascalientes, Ags.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Tesorería para que libere el recurso aprobado, en apego a las disposiciones que regulan la materia, con cargo a la partida 4410, Programa E0002, Fondo 1523811100, del presupuesto de Regidores Municipales.

Uriangato, Guanajuato, 16 de agosto de 2023.

ATENTAMENTE  
COMISIÓN DEL DEPORTE

  
C. ROSA MORALES REYES  
PRESIDENTA

  
LN GABRIELA GUZMÁN MALDONADO  
SECRETARIA

  
C MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA  
VOCAL 1

ESTA FOJA 3/3 FORMA PARTE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEPORTE DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.